



AJUNTAMENT DE VILA-REAL

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria del día 28 de marzo de 2012, y que es expedido a efectos del artículo 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

1.- RATIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE URGENCIA DE LA SESIÓN:

El Ayuntamiento Pleno acuerda aprobarla por unanimidad.

2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA ANTERIOR DE FECHA 30 DE ENERO DE 2012:

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, acuerda aprobar el acta correspondiente a la sesión celebrada el día 30 de enero de 2012.

3.- APROBACIÓN DEL PLAN DE AJUSTE:

El Ayuntamiento Pleno por trece votos a favor de los Grupos Socialista, BNV, EUPV e IV, y once votos en contra del Grupo Popular, acuerda aprobarla la presente propuesta.

4.- PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA “LA LUZ DE LAS IMÁGENES”:

El Ayuntamiento Pleno, por trece votos a favor de los Grupos Socialista, BNV, EUPV e IV y once votos en contra del Grupo Popular, acuerda designar al Concejal Delegado de Cultura, Alberto Ibáñez Mezquita, representante del Ayuntamiento en la Fundación de la Comunidad Valenciana “La Luz de las Imágenes”, y al Concejal Delegado de Turismo Emilio Obiol Menero, como suplente.

5.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE JUVENTUD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA SOBRE LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL SOBRE LOS DESPERFECTOS DE LA FACHADA DEL “ESPAI JOVE”:

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, acuerda aprobar la citada propuesta.

6.- MOCIÓN DEL BNV PARA SOLICITAR LA SUPRESIÓN DE LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES:

El Ayuntamiento Pleno, por trece votos a favor de los Grupos Socialista, BNV, EUPV e IV y once votos en contra del Grupo Popular, acuerda aprobar la presente moción.

7.- MOCIÓN DEL GRUPO POPULAR SOBRE PREFERENCIA EN LA UTILIZACIÓN DEL AUDITORIO MUNICIPAL:

El Ayuntamiento Pleno, por trece votos en contra de los Grupos Socialista, BNV, EUPV e IV, y once votos a favor del Grupo Popular, acuerda desestimar la presente moción.



8.- MOCIÓN DEL GRUPO INICIATIVA PARA SOLICITAR EL MANTENIMIENTO DE LOS PARTIDOS JUDICIALES DE VILA-REAL, NULES Y SEGORBE:

El Ayuntamiento Pleno, por trece votos a favor de los Grupos Socialista, BNV, EUPV e IV, y once abstenciones del Grupo Popular, acuerda aprobar la presente moción.

9.- MOCIÓN DEL GRUPO ESQUERRA UNIDA DE ADHESIÓN AL MANIFIESTO ELABORADO POR LA PLATAFORMA “SÍ A LA RTVV”:

El Ayuntamiento Pleno, por trece votos a favor de los Grupos Socialista, BNV, EUPV e IV, y once votos en contra del Grupo Popular, acuerda aprobar la presente moción.

Vila-real, 23 de marzo de 2012.

El Alcalde,

El Secretario,

